

27/08/25

Detenidas 14 personas por favorecer la migración irregular entre Argelia y España

Resumen

También han sido investigadas otras 8 personas y se han realizado 8 registros domiciliarios en las localidades de Almería, Níjar, Tabernas, Espartinas (Sevilla) y Alicante

La organización criminal desarticulada, habría invertido más de 1 millón de euros en la adquisición de embarcaciones para su empleo en travesías migratorias

Contenido

La Guardia Civil, en la denominada operación "NAUTILITA", desarrollada en las provincias de Almería, Murcia, Sevilla y Alicante, ha detenido a 14 personas e investigado a otras 8 pertenecientes a una organización criminal dedicada a favorecer la migración irregular entre Argelia y España.

Se han realizado 8 registros domiciliarios en las localidades de Almería, Níjar, Tabernas, Espartinas (Sevilla) y Alicante donde se ha intervenido 15 embarcaciones neumáticas de entre 7,5 y 8 metros provistas de motores de gran cilindrada (entre 200 y 425 cv), 2 moldes de cascos de embarcaciones (de 8 y 14 metros respectivamente), otros 3 motores de 300 cv, 2 armas de fuego cortas, 133 garrafas de gasolina y 68.115 €.

La operación se inició en mayo del pasado año, cuando la Guardia Civil tuvo conocimiento de la existencia de una organización criminal que estaba realizando labores especializadas que iban desde el acopio de combustible, adquisición de embarcaciones de alta velocidad y motores para las mismas, además de poseer un entramado financiero capaz de apoyar la actividad delictiva relacionada con la logística y operativa de la organización criminal.

Cobro de hasta 7.000 euros por migrante

Asimismo, los agentes constataron que la organización criminal llegó a invertir más de un millón de euros para la adquisición y fabricación de embarcaciones de alta velocidad, las denominadas GO FAST. Para ellos, utilizaban un entramado de empresas establecidas en Francia, que introducía desde Argelia los beneficios obtenidos de las actividades ilícitas ya que llegaban a cobrar hasta 7.000 euros por migrante irregular introducido en España.

La organización criminal tenía unos roles perfectamente definidos en diferentes facciones, con la existencia de patrocinadores, financiadores, intermediarios y conseguidores, así como facilitadores del sector náutico e integrantes dedicados a la logística y cobertura. Asimismo, canalizaban las operaciones que realizaban lo que conllevaba fuertes inversiones a través de las empresas instrumentales de origen francés y "hawaladares". De esta forma, por medio de los diferentes perfiles de la organización y en colaboración con náuticas y astilleros, especializados en la comercialización y fabricación de embarcaciones, proveían a la organización de la logística necesaria para realizar las travesías marítimas de los migrantes, suponiendo un riesgo grave para su vida.

La operación ha contado con la colaboración de EUROPOL y cuerpos policiales europeos como la Gendarmería Nacional Francesa y el cuerpo de Carabinieri de Italia.

A los detenidos se les imputan los supuestos delitos de Pertenencia a Organización Criminal, Blanqueo de Capitales, Contra los Derechos de los Ciudadanos Extranjeros en su modalidad de favorecimiento de la inmigración irregular, Contrabando y Tenencia Ilícita de Armas.

Imágenes

